

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 9311** *Resolución de 10 de mayo de 2011, de la Dirección General de Atención, Participación y Empleabilidad de Estudiantes Universitarios, por la que se publican los beneficiarios de becas de carácter general y movilidad convocadas para el curso académico 2010-2011, para estudiantes de enseñanzas universitarias.*

Por Resolución de 3 de mayo de 2011 se concedieron las becas de carácter general y movilidad, para el curso académico 2010-2011, para estudiantes de enseñanzas universitarias convocadas por Orden EDU/1781/2010 de 29 de junio («B.O.E.» de 3 de julio).

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.c) del artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 42 de la citada Orden de convocatoria,

He resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», que los listados completos de los beneficiarios de las referidas becas se encuentran expuestos en los tabloneros de anuncios de las Universidades.

Madrid, 10 de mayo de 2011.–La Directora General de Atención, Participación y Empleabilidad de Estudiantes Universitarios, Mercedes Chacón Delgado.